

Bogotá, D.C., 25 de marzo de 2025.

Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia

Constancia: La Trata De Personas: Un negocio multimillonario que sigue esclavizando a las colombianas alrededor del mundo.

Señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras:

Hoy elevo mi voz para denunciar, una vez más, la brutal realidad de la trata de personas en Colombia. Un crimen que, lejos de ser un hecho aislado, se ha convertido en un negocio multimillonario que explota y esclaviza principalmente a niñas y mujeres en nuestro país. La reciente extradición de **Cristóbal Fernández Viamonte** a México no es solo la caída de un cabecilla criminal, sino la confirmación de que **Colombia sigue siendo un país de origen y tránsito para redes de trata transnacionales** que se lucran a costa de la vulnerabilidad de nuestra gente.


Este delincuente, operando desde el exclusivo barrio **El Poblado en Medellín**, tejió una sofisticada red que captaba mujeres en Cali, Bogotá y Medellín bajo falsas promesas de empleo, para luego someterlas a explotación sexual en Cancún y Mérida. Con documentos falsos, contactos estratégicos y cartas de invitación fraudulentas, su estructura logró traficar mujeres por años, acumulando una fortuna de más de **8.000 millones de pesos** a costa del sufrimiento de sus víctimas.

No podemos permitir que este flagelo continúe con impunidad. **Más del 84% de las víctimas en Colombia son mujeres y niñas**, lo que demuestra que este es un crimen con un profundo impacto en la desigualdad y la violencia de género. Además, **más de 1.610 personas han sido víctimas de trata en Colombia**, según cifras oficiales, pero la realidad es aún más alarmante: **muchos otros casos permanecen en la oscuridad, sin que nadie se atreva a denunciar** por miedo, amenazas o falta de confianza en las instituciones.

La trata de personas es la esclavitud moderna y, lamentablemente, **Colombia sigue siendo un terreno fértil para estas redes criminales**. A pesar de los esfuerzos de las autoridades, la realidad es que seguimos sin las herramientas necesarias para dismantelar por completo estas organizaciones. **Se necesita más que capturas y extradiciones; se requiere una política integral que ataque la raíz del problema.**

Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
Edificio Nuevo del Congreso

sonia.bernal@senado.gov.co
@Sonia Bernal Sanchez


25.03.2025


Es por eso que hoy hago un llamado urgente para que este Congreso dé trámite inmediato a la **Ley Anti Trata**, un proyecto que hemos liderado y que busca fortalecer las capacidades del Estado en la prevención, judicialización y asistencia a víctimas. Este proyecto de ley es una necesidad impostergable porque:

1. **Adaptará el código penal a los nuevos retos tecnológicos**, incluyendo **tres agravantes penales** para atacar las redes de trata con mayor efectividad.
2. **Fortalecerá el diseño institucional** para la lucha contra este delito, asegurando mejores mecanismos de cooperación y respuesta interinstitucional.
3. **Garantizará que las víctimas no sean revictimizadas**, con un sistema más robusto de protección y asistencia inmediata y mediata.
4. **Atacará las economías del delito**, mediante la creación de un **Fondo para la Lucha contra la Trata de Personas y la Reparación de sus Víctimas**, asegurando recursos para combatir este crimen y asistir a quienes han sido explotadas.
5. **Fortalecerá el control y la prevención del delito**, incorporando a la ciudadanía y el sector académico en la generación de estrategias efectivas de lucha contra la trata.


La captura de Fernández Viamonte y la desarticulación de parte de su estructura en México nos demuestra que cuando hay coordinación efectiva entre países, los resultados se ven. **Pero la pregunta es: ¿seguiremos esperando que otras naciones hagan el trabajo que nos corresponde? ¿O vamos a asumir con seriedad la lucha contra este flagelo que afecta a miles de colombianas?**

Es momento de actuar. Es momento de que el Congreso le dé a la lucha contra la trata de personas la urgencia que merece. No podemos seguir legislando de espaldas a esta realidad. Exhorto a esta Plenaria a que pongamos en el centro del debate la Ley Anti Trata y le demos al país las herramientas que necesita para erradicar este crimen de una vez por todas.

Atentamente,



SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ
Senadora del Congreso de Colombia


25.03.2025

Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
Edificio Nuevo del Congreso

 sonia.bernal@senado.gov.co
 @Sonia Bernal Sanchez